

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**  
(Resolución de 2 de marzo de 2020)

**PRUEBA GENERAL DE ACCESO A ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO**

Datos de la persona solicitante							
DNI / NIE	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
Datos a efectos de notificación							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección de correo electrónico			
Datos de Solicitud <i>(marque la opción que proceda):</i>							
<p>Cumple los requisitos para la inscripción en la Prueba General de Acceso a Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño por:</p> <input type="checkbox"/> No estar en posesión del título de Bachiller o no haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años. <input type="checkbox"/> Tener 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre de 2020.							
<p><b>Prueba GENERAL:</b> Los aspirantes deben marcar DOS de las siguientes materias.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <input type="checkbox"/> Historia de España  <input type="checkbox"/> Historia del Arte  <input type="checkbox"/> Física             </div> <div style="width: 45%;"> <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía  <input type="checkbox"/> Geografía  <input type="checkbox"/> Química             </div> </div>							
<p><b>Lengua Extranjera</b> (Marcar la Lengua Extranjera elegida)      <input type="checkbox"/> Francés      <input type="checkbox"/> Inglés</p>							
<p>Presenta discapacidad por la que necesite alguna adaptación específica para la realización de la prueba:    <input type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p>Especifíquese la adaptación que precise.....</p>							
Documentación adjunta <i>(marque lo que proceda)</i>							
TIPO DE DOCUMENTO						SE APORTA CON LA SOLICITUD	
Fotocopia del DNI / NIE						<input type="checkbox"/>	
Ejemplar para la administración del impreso "046"						<input type="checkbox"/>	
En su caso, certificado acreditativo del grado de minusvalía.						<input type="checkbox"/>	
En su caso, acreditación de la condición de familia numerosa (categoría general o especial).						<input type="checkbox"/>	
<p>La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo podrá recabar información de las Administraciones competentes para comprobar el nº de DNI o NIE, al amparo de la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>En el supuesto de ejercer su derecho de oposición a esta consulta, deberá aportar un escrito de oposición, junto con el documento correspondiente, ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente (C/ Vargas, 53, 39019- Santander).</p>							
Declaración responsable							
<p>Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable. Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de la resolución de convocatoria de las pruebas. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por la misma.</p> <p>No poseo ninguna titulación o requisito que me permita el acceso directo para cursar enseñanzas artísticas superiores.</p> <p>Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la misma.</p>							

Lugar, fecha y firma	
En	a de
(Firma)	
CENTRO QUE RECIBE LA SOLICITUD (Sello y fecha)	

### INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Responsable del tratamiento	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. C/ Vargas 53, 8ª planta. 39010 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa 29, 4ª planta, 39003 Santander. Correo electrónico: <a href="mailto:delegadoprotecciondatos@cantabria.es">delegadoprotecciondatos@cantabria.es</a>
Finalidad	Gestión de las solicitudes de inscripción a las pruebas de acceso a enseñanzas artísticas superiores de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2020. Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas las pruebas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos. Los datos personales proporcionados son necesarios para la solicitud de inscripción en las citadas pruebas en Cantabria, cuya base jurídica es la L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Legitimación	Art. 6.1 de RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente
Derechos	Derechos que asisten al interesado: derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación de su tratamiento. Derecho de oposición, derecho a no someterse a decisiones automatizadas, derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control ( <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a> ) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con el Delegado de Protección de Datos arriba indicado.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: <a href="https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html">https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html</a>

**SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE**